



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Artes y Humanidades

Academia

Estudios Lingüísticos

Programa(s) educativo(s)

Letras Hispánicas

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Pragmática del español

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
LT217	60	0	60	8

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio	Introducción a la semántica, Estudios de lingüística general, Español, Español superior, Técnicas de investigación lingüística.
CL = curso laboratorio		Técnico Superior	
L = laboratorio		Universitario	
P = práctica		Licenciatura	
T = taller		Especialidad	
CT = curso - taller		Maestría	
N = clínica		Doctorado	
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Especializante selectiva

Perfil docente:

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje debe poseer grado mínimo de licenciatura en Letras hispánicas, Lingüística o afines.

Elaborado por:

Ariana Lizeth García Partida

Actualizado por:

Ariana Lizeth García Partida

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
Agosto de 2017	Junio de 2023	Junio de 2023	

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La pragmática tiene fundamental importancia para el estudiante de Letras Hispánicas, pues es un área del estudio lingüístico que aporta elementos para la comprensión del modo en que la lengua funciona en los procesos comunicativos, el estudio del hombre y los procesos sociales. El Licenciado en formación en Letras Hispánicas desarrollará las competencias necesarias que le permitan realizar investigaciones lingüísticas y literarias, interpretar y producir textos y promover el aprendizaje de la lengua.

Esta unidad de aprendizaje se vincula con otras como Técnicas de investigación documental, Estudios de lingüística general, Técnicas de investigación lingüística, Metodología del análisis textual, Introducción a la semántica, Semiótica, Autogestión de proyectos lingüísticos y literarios, Análisis del discurso y Sociolingüística del español.

Pragmática del español contribuye en los siguientes campos de desempeño profesional del licenciado en Letras Hispánicas:

- Investigación en el ámbito de la lengua y la literatura en español

Investigación cultural de corte interdisciplinario, aportando sus conocimientos en cuanto especialista de la lengua y literatura en lengua española.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Comprende la importancia de la pragmática como disciplina que aborda el lenguaje desde una perspectiva que aporta al conocimiento profundo e integral de los fenómenos lingüísticos. Desarrollo de habilidades que permiten realizar investigaciones lingüísticas con un enfoque interdisciplinario, así como análisis de textos.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

- Conocer profundamente la lengua española en sus estructuras y funciones consideradas tanto sincrónica como diacrónicamente, con especial énfasis en su variante mexicana (conocimiento perceptivo y descriptivo).
- Conocer científicamente la lengua española en sus manifestaciones literarias, con especial énfasis en sus variantes hispanoamericana y mexicana.
- Conocer las herramientas teórico-metodológicas para realizar investigaciones lingüísticas, literarias.
- Documentar y dar testimonio de los fenómenos sociales y culturales, ya sea como cronista o promotor cultural de su localidad.

4. SABERES:

Prácticos	• Análisis e interpretación de fenómenos lingüísticos • Análisis, identificación, caracterización y crítica de textos • Uso de herramientas para la didáctica de la lengua • Construcción de proyectos de investigación lingüística
Teóricos	• Diversas teorías y corrientes enmarcadas en la pragmática • Origen, fundamentos filosóficos, lingüísticos y conceptuales de la pragmática • Relaciones de la pragmática con las demás ciencias de la lengua • Distintas metodologías pragmáticas para la investigación
Formativos	• Predisposición para el trabajo en equipo • Valoración de la actividad intelectual y reflexión filosófica • Actitud crítica, tolerancia y respeto a la diversidad de opiniones • Responsabilidad individual

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

1. ¿Qué es la pragmática?

1.1 Orígenes y conceptos fundamentales de la pragmática

2. Teorías enmarcadas en la pragmática
 - 2.1 Searle: Los actos de habla
 - 2.2 Grice: El principio de cooperación
 - 2.3 Anscombe y Ducrot: Teoría de la argumentación
 - 2.4 Sperber y Wilson: Teoría de la relevancia
3. Relaciones de la pragmática
 - 3.1 Pragmática y semántica
 - 3.2 Pragmática y lingüística teórica
 - 3.3 Pragmática y gramática
 - 3.4 Pragmática y literatura
 - 3.5 Pragmática y sociolingüística
 - 3.6 Lingüística textual
4. Investigaciones pragmáticas
 - 4.1 Estudio de la cortesía
 - 4.2 Estudio de la entonación en Guadalajara
 - 4.3 Los enunciados interrogativos
 - 4.4 La metáfora
 - 4.5 Estudio del habla de Zapotlán el Grande

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Pragmática del español emplea el aprendizaje basado en evidencia y en proyectos:

1. Investigación bibliográfica
2. Participación reflexiva y crítica en clase
3. Trabajo en equipo
4. Análisis del habla de Zapotlán el Grande
5. Elaboración de un proyecto de investigación

Se anexa el apartado de **Planeación e Instrumentación Didáctica**, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio autodirigido, entre otras), así como recursos y materiales didácticos, uso de las TIC's y otros contextos de desempeño.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Reportes de lectura	Participación en clase
Productos de redacción en clase	Capacidad de análisis y síntesis de las temas vistos
Ensayos de la aplicación de las teorías enmarcadas en la pragmática en casos concretos	Creatividad y disciplina en la elaboración del proyecto de investigación
Proyecto de investigación del habla o uso del lenguaje de un grupo determinado	

8. CALIFICACIÓN

La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones:

- La evaluación será continua.
- Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en el curso y la entrega de

trabajos en tiempo y forma.

- Los trabajos deberán contener todos los puntos solicitados, con excelente ortografía.
- Las tareas y trabajos integradores deberán entregarse en tiempo y forma conforme a las fechas establecidas previamente.
- Las actividades de formación integral serán validadas sólo cuando el estudiante tenga una calificación mayor a 60 en su evaluación ordinaria. Es importante recordar que son tres actividades o un taller del CUSur.
- El plagio es un factor que debemos combatir, la información debe estar citada y referenciada en los trabajos para que no se tome como plagio; cuando se detecte una paráfrasis, transcripción y/o copia de un fragmento, párrafo, texto híbrido o texto completo y no se cite se sancionará al estudiante con la anulación del trabajo, si reincide en el plagio se mandará su caso a la Comisión de Sanciones y Responsabilidades del Consejo de Centro del CUSur.

Aspectos a evaluar	Puntos
Participación activa en clase	15%
Ejercicios	20%
Avances del proyecto de investigación	15%
Proyecto de investigación	30%
Presentación del proyecto	20%
Total	100%

9. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
 - II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
 - III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.
- Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Escandell, M. Victoria. (2013). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.

Portolés, J. (2004). *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.

Bravo, Diana (ed). (2004). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.

Bertucelli, M. (1996). *Qué es la pragmática*. Barcelona: Paidós.

Haverkate, H. (1994). La cortesía verbal: estudio pragmalingüístico. Madrid: Gredos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Van Dijk, Teun, A. (1998). Texto y contexto: semántica y pragmática del discurso. Madrid: Cátedra.

Valdés Villanueva, Luis M. (ed) (2005). La búsqueda del significado. España: Tecnos.

Searle, J. (1994). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.

Silva-Corvalán, C. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.

Wilson, D. y Sperberg, D. (2004). "La teoría de la relevancia". *Revista de investigación lingüística*. Vol. II, pp. 237-286.

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Firma:

Presidente de Academia

Vo. Bo.

Jefe de Departamento